

Actualización por parte del Comité de Políticas

Abril de 2024

Debbie P., Coordinadora entrante

Pennie K., Coordinadora saliente

Las declaraciones políticas son interpretaciones de nuestras guías básicas: las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio. Ayudan a aclarar cómo una Tradición o Concepto podría aplicarse a una situación nueva o confusa que surja en Al-Anon o Alateen. Las modificaciones y adiciones al «Compendio de Políticas» se realizan únicamente cuando lo exigen nuestras circunstancias y nuestro crecimiento, ya que sería imposible prever e incluir todas las situaciones específicas.

El objetivo de la actualización enviada cada trimestre por la Coordinadora del Comité de Políticas es dar cuenta de los progresos realizados y facilitar información sobre los siguientes aspectos:

- Temas generados por la hermandad y debatidos por el Comité de Políticas en relación con cuestiones o inquietudes que necesitan aclaración o interpretación en consideración de las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio
- Avance de los trabajos de los grupos de trabajo y los equipos generadores de ideas del Comité de Políticas
- Mociones políticas que se presentarán a la Conferencia de Servicio Mundial (CSM)
- Mociones políticas aprobadas por la CSM

El Comité de Políticas se reúne trimestralmente antes de la Reunión de la Junta de Administradores (Custodios). El Comité de Políticas se reunió en persona el 17 de abril de 2024.

- El **Grupo de Trabajo para la Elección del nombre del grupo** presentó cambios en la redacción de la política para actualizar la sección «Elección del Nombre del grupo» del *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen 2022-2025* (SP-24/27) para que sea más acogedor, atractivo e inclusivo para todos los miembros y posibles miembros. Tras recibir comentarios y tener la oportunidad de debatirla, la nueva política se aprobó en la CSM de 2024. El Equipo de tareas se disolverá.
- **Equipo de tareas de Servicios Locales:** El Comité de Políticas revisó las sugerencias del Equipo de tareas derivadas de los comentarios de la Conferencia y de los miembros del Equipo de tareas. Las enmiendas fueron aprobadas por el Comité de Políticas y la Junta de Administradores (Custodios) antes de ser presentadas a la CSM por el Comité de Políticas. En la CSM se aprobó una moción para eliminar «Cómo ponerle nombre a un servicio» y «Servicios de respuesta», ya que se consideran procedimientos, y cambiar el nombre de «Empleados en los servicios de Al-Anon» a «Participación de los empleados en los servicios de Al-Anon» y trasladar esa información a la página 86.

- El personal de la OSM reconoció que el término «entidad (es) de servicio» no estaba definido en el *Manual de servicio* y que era necesario suprimir las referencias al mismo en la próxima versión del *Manual de servicio* y sustituirlo por «rama(s) de servicio». La medida se adoptó de conformidad con los procedimientos aprobados para la adopción de medidas provisionales y cambios internos en el «Compendio de Políticas».
- El Comité de Políticas planteó a la CSM la oportunidad de considerar la cuestión, solo para debate: «¿Está el lenguaje sexista de los Pasos y las Tradiciones en consonancia con los Legados de Al-Anon?» Los Estatutos de la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon, Sección 3: Se reforzó la relación con Al-Anon, punto cuatro, y se aclaró que esta conversación debía centrarse únicamente en la pregunta identificada.
- Una vez cada tres años, se invita a los miembros de la Conferencia a asistir a un debate abierto del Comité de Políticas. En la CSM de este año, se invitó a los Delegados a observar al Comité de Políticas mientras participaban en un debate reflexivo y espiritual iniciado a partir de la pregunta:

En las reuniones de Al-Anon y Alateen, reconocemos nuestra conexión con la bebida de otra persona, reconociendo el impacto que tiene en nuestras vidas. El único requisito para ser miembro es que exista un problema de alcoholismo en un familiar o amigo. ¿Cómo podríamos, como miembros individuales, mantener el enfoque en mantener el sentido de unidad y pertenencia que es la esencia del programa de Al-Anon y Alateen y ayudarnos mutuamente a evitar apegarnos demasiado a identidades externas (por ejemplo, género, raza, etnia, edad, etc.)?

Este debate fue un gran complemento de la «Elección del nombre del grupo» en la CSM.

Como siempre, el Comité de Políticas recibe con beneplácito todas las preguntas y sugerencias de cualquier miembro, reunión, grupo o Área de Al-Anon y Alateen con respecto a temas que puedan necesitar mayor aclaración o interpretación a la luz de nuestros Legados.